

Ciudad de México, 19 de febrero de 2020.

**PJCDMX, UNA INSTITUCIÓN FUERTE EN LA QUE SE DEBE CONFIAR:  
MAG. GUERRA ÁLVAREZ**

El presidente del órgano judicial capitalino puntualizó que su fortaleza está en sus magistrados y jueces.

En el marco del foro *Constitucionalismo y derechos fundamentales en las entidades federativas*, advirtió que la corrupción se debe ver y atacar; y así se hará en la medida que “nos corresponda”, dijo.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, aseguró que se debe confiar en el órgano judicial capitalino porque se trata de una institución fuerte, y puntualizó que su fortaleza está en sus magistrados y jueces.

En el marco de la inauguración del foro *Constitucionalismo y derechos fundamentales en las entidades federativas* efectuado en el Congreso local, el magistrado también advirtió que la corrupción de debe de ver y atacar, y agregó que así se hará en la medida que “nos corresponda”.

En el salón *Benito Juárez*, se refirió a la trascendencia de la Constitución de la Ciudad de México, y planteó que es necesario difundir la relevancia del debate político y traducirlo a una fórmula jurídica que le dé racionalidad y evite el conflicto en cualquiera de sus manifestaciones.

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
55 18 40 67  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)

Como representantes del Poder Judicial, expresó el también presidente del Consejo de la Judicatura capitalino, se tiene claro que el marco actual de actuación está orientado a la no afectación de la libertad humana, la dignidad y la igualdad, el derecho a un medio ambiente sano, a la integración de los pueblos originarios y a la defensa de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

Con la presencia de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Nashieli Ramírez Hernández, y de la diputada Yuriri Ayala Zúñiga –organizadora del foro-, Guerra Álvarez refrendó que el Poder Judicial funge como garante de los derechos fundamentales, con lo que se da certeza y seguridad jurídica a la ciudadanía.

El magistrado se refirió al modelo constitucional de la Ciudad de México, y dijo que éste planteó importantes innovaciones incluso en el ámbito internacional.

Respecto al Poder Judicial, recordó que le aportó “a nuestra casa de justicia” el control constitucional, mediante la Sala Constitucional.

“La Constitución recoge las aspiraciones de nuestro pueblo, la forma de organizarse, de distribuir, encauzar y limitar el poder, generando nuevos paradigmas”, comentó.

Se pronunció por el fortalecimiento del actual diseño constitucional, la promoción de un debate productivo al interior de los tres poderes locales y por el equilibrio entre las aspiraciones presentes y las iniciativas futuras, que dependerán del triunfo del modelo actual.

--oo00oo--